

## Informe Recaudación Marzo 2005

La Dirección General de Impuestos Internos recaudó durante el mes de marzo del 2005 RD\$6,289.90 millones, superando las recaudaciones del mismo período del año anterior en RD\$1,391.31 millones, equivalente a un crecimiento de 28.40%. Así mismo, las recaudaciones superaron la meta del mes en RD\$194.28 millones, equivalente a un incremento de 3.19% respecto lo estimado, al pasar de RD\$6,095.62 millones a RD\$6,289.90 millones.

## COMPARATIVO DE RECAUDACION EFECTIVA Marzo 2005-2004

(En millones de RD\$)

(En millones de RD\$)							
CONCEPTOS	CONCEPTOS RECAUDACION		VARIACION				
	2005*	2004	ABSOLUTA				
MPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	2,004.61	1,931.48	73.13	3.79			
mpuestos Sobre la Renta de las Personas	628.80	653.99	(25.19)				
mpuesto S/Renta de las Personas Físicas Ley 1492	118.92	98.59	20.33	20.62			
mpuesto S/Renta de los Salarios Ley 1192	417.11	450.23	(33.12)	(7.36)			
Otros	92.76	105.16	(12.40)	(11.79)			
mpuestos Sobre los Ingresos de las Empresas	945.95	812.00	133.95	16.50			
mpuesto S/Renta de las Empresas Ley 1192	940.06	805.65	134.41	16.68			
Casinos de Juego	5.89	5.51	0.38	6.90			
Hipódromos**	-	0.84	-	-			
Otros Impuestos Sobre los Ingresos	429.86	465.49	(35.63)	(7.65)			
Dividendos	143.12	139.37	3.75	2.69			
ntereses Pagados	12.51	40.81	(28.30)	(69.35)			
Provisión de Bs. Y Ss. al Estado	42.03	21.91	20.12	91.83			
Otro Tipo Renta No Especificado	22.56	17.42	5.14	29.51			
Pagos al Exterior en General	169.81	159.97	9.84	6.15			
Otros	39.82	86.00	(46.18)	(53.70)			
MPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	590.83	223.72	367.11	164.09			
Operaciones Inmobiliarias	101.35	47.16	54.19	114.91			
Actos Traslativos	0.07	41.74	(41.67)	(99.83)			
mpuestos Viviendas Suntuarias	455.30	101.81	353.49	347.21			
mpuesto Sobre Sucesiones	5.13	14.47	(9.34)	(64.55)			
Otros	28.95	18.53	10.42	56.23			
MPUESTOS SOBRE MERCANCIAS Y SERVICIOS	3,364.59	2,186.76	1,177.83	53.86			
mpuestos Transf. de Bienes Indust. v Ss.	2.019.28	1.436.46	582.82	40.57			
TBIS	1.975.81	1.421.85	553.96	38.96			
Otros	43.47	14.60	28.87	197.74			
mpuestos Sobre Mercancías	735.11	443.17	291.94	65.88			
mpuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol	178.84	122.53	56.31	45.96			
mpuesto Selectivo a las Cervezas	392.82	214.23	178.59	83.36			
mpuesto Selectivo al Tabaco	160.60	100.77	59.83	59.37			
Otros	2.85	5.64	(2.79)	(49.47)			
mpuestos Sobre los Servicios	482.21	130.06		-			
mpuesto Sobre Cheques (Ley 288-04)	251.82	-	_	-			
mpuesto Selectivo Sobre Telecomunicaciones	229.81	_	-	-			
Otros	0.57	130.06	(129.49)	(99.56)			
mpuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias	127.99	177.06	(49.07)	(27.71)			
Derecho de Circulación Vehículos de Motor	17.48	34.88	(17.40)	(49.89)			
mpuesto Sobre Tramitación de Documentos	103.87	109.65	(5.78)	(5.27)			
Licencias para portar Armas de Fuego***	-	25.76	-	-			
Otros	6.64	6.77	(0.13)	(1.92)			
MPUESTOS SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR	228.41	391.19	(162.78)	(41.61)			
Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos	213.98	361.40	(147.42)	(40.79)			
Derechos Consulares	13.81	28.97	(15.16)				
Otros	0.62	0.81	(0.19)				
OTROS IMPUESTOS	5.95	15.00	(9.05)				
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	95.51	150.44	(54.93)	(36.51)			
Tarietas de Turismo	80.50	131.01	(50.51)	(38.55)			
Otros	15.01	19.43	(4.42)	(22.75)			
TOTAL	6,289.90	4,898.59	1.391.31	28.40			

<sup>\*</sup> Cifras Preliminares

En el periodo de análisis los Impuestos sobre Mercancías y Servicios presentan el mayor crecimiento absoluto respecto al año anterior con RD\$1,177.83 millones, equivalente a 53.86%. Dentro de este renglón se destaca el concepto ITBIS con el mayor crecimiento absoluto de RD\$582.82 millones, equivalente a un 40.57%. Es importante destacar que este aumento ha sido mayor que el incremento en la tasa de un 33% producido por la Reforma Tributaria, lo que demuestra que la productividad del ITBIS está en aumento producto de las medidas antievasión que está llevando a cabo la DGII.

Impuestos sobre los Servicios creció RD\$352.15 millones, equivalente a 271%. El crecimiento de este renglón es explicado por los Impuestos sobre Cheques y Transferencias y el Impuesto Selectivo a las Telecomunicaciones que recaudaron RD\$251.82 y RD\$229.81, respectivamente.

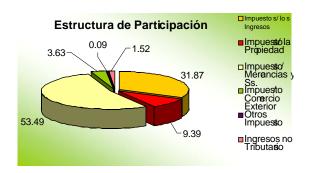
El segundo renglón con mayor crecimiento es Impuestos sobre la Propiedad con RD\$367.11 millones, equivalente 164.09%. Dentro del mismo, el mayor crecimiento lo presenta el concepto Impuesto sobre la Vivienda Suntuaria con RD\$353.49 millones, equivalente a 347.21%. Este incremento está sustentado por la ampliación de la base imponible establecida en la Ley 288-04, que incluye el pago del impuesto a los locales comerciales e industriales, al tiempo que se aumentó la exención hasta RD\$5.0 millones. En tanto que los Impuestos sobre Operaciones Inmobiliarias crecieron en RD\$54.19 millones, equivalente a 114.91%. Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones presenta una tasa de crecimiento negativa como consecuencia de la reducción de tasas aplicadas en la referida ley.

Impuestos sobre los Ingresos presenta un moderado crecimiento de RD\$73.13 millones, equivalente a 3.79%, destacándose los Impuestos sobre los Ingresos de las Empresas con un crecimiento absoluto de RD\$133.95 millones.

Los renglones restantes presentan decrecimientos motivados principalmente por la reducción en la tasa de cambio.

## Estructura de Participación

La participación de los impuestos en el mes de marzo se distribuye de la siguiente manera: Impuestos sobre las Mercancías y Servicios fue el renglón que mayores recursos generó en el mes, constituyendo el 53.49%. En segunda posición se colocó Impuestos sobre los Ingresos con 31.87%. Impuestos sobre la Propiedad el 9.39%, mientras que Salida de Pasajeros y Derechos Consulares representa el 3.63%. Ingresos no Tributarios y Otros Impuestos representan el 1.52%, % y 0.09%, respectivamente.



Las recaudaciones acumuladas Enero-Marzo han superado las estimada para ese mismo período en RD\$879.40, equivalente a 4.89%.

Recaudación Acumulada a Marzo Efectiva-Estimada

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	RECAUD	ACION	VARIACION	
	EFECTIVA	ESTIMADA	<b>ABSOLUTA</b>	RELATIVA
Impuestos/ los Ingresos	6,454.98	5,838.92	616.06	10.55
Renta de las Personas	1,961.47	1,794.80	166.67	9.29
Ingreso de las Empresas	3,180.00	2,690.47	489.53	18.19
Otros Impuestos Sobre los Ingresos	1,313.50	1,353.64	(40.14)	(2.97)
Impuestos/ la Propiedad	811.73	531.86	279.87	52.62
Impuestos/ Mercancias Y Ss.	10,581.44	10,153.44	428.00	4.22
ITBIS	6,182.91	5,964.68	218.23	3.66
Mercancías	2,642.92	2,293.87	349.05	15.22
Servicios	1,413.28	1,462.77	(49.49)	(3.38)
Uso de Bienes y Licencia	342.32	432.10	(89.78)	(20.78)
Impuestos/ Comercio Exterior	721.85	1,008.32	(286.47)	(28.41)
Otros Impuestos	15.62	55.04	(39.42)	(71.62)
Ingresos no Tributarios	285.00	403.64	(118.64)	(29.39)
TOTAL	18,870.62	17,991.22	879.40	4.89

<sup>\*\*</sup>Hipódromos no aplica a partir de marzo 2005, Decreto 5705

<sup>\*\*\*</sup>Por disposición de la Secretaria de Estado de Interior y Policias el Impuesto Licencias para portar Armas de Fuego será reportado directamente a tesoreria.